



Factura: 002-004-000032551



20190901006C03162

FIEL COPIA DE DOCUMENTOS EXHIBIDOS EN ORIGINAL N° 20190901006C03162

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a CARTA DE RENUNCIA y que me fue exhibido en 7 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 7 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Certificaciones. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

GUAYAQUIL, a 31 DE OCTUBRE DEL 2019, (14:51).

NOTARIO(A) OLGA VERONICA BALDEON MARTINEZ
NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN GUAYAQUIL



Notaria Sexta del Cantón Guayaquil
Ab. Olga Baldeón Martínez



N° TRAMITE: 84524-0041-19
DOCUMENTO: Renuncia
EXP: 79132
05/11/19 13:55

PÁGINA
EN BLANCO

CARTA DE RENUNCIA

Montecristi, 17 de julio de 2019

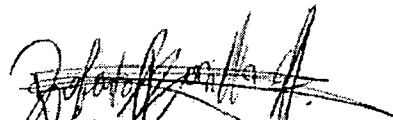
Señores
Junta General de Accionistas
MARMONTESAN S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Yo, Robert Williams Bonilla Andrade, con cedula de identidad No. 0929467561 en mi calidad de Presidente de la compañía denominada MARMONTESAN S.A., con RUC.0991417117001, he venido ostentando el cargo antes mencionado desde el 05 de diciembre del 2018, conforme mi nombramiento lo acredita, el cual fue inscrito en el Registro Mercantil del canton Montecristi con fecha 6 de diciembre de 2018, fojas 472 a 476, con el numero Ciento Setenta y Tres (173) del Registro Mercantil Tomo (04).

Mediante la presente comunicación presento formal **Renuncia Irrevocable** al cargo antes referido a fin de ser excluido del mismo.

Atentamente,

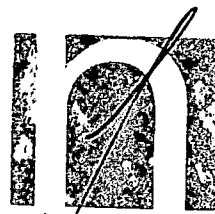


Robert Bonilla Andrade.
C.C 092467561

Razon: La junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el dia 17 de julio de 2019, acepta la renuncia voluntaria irrevocable del señor Robert Williams Bonilla Andrade al cargo de Presidente.-
Montecristi, 17 de julio de 2019.



Karina Zambrano Arreaga.
C.C 0923017529
Secretaria de la Junta



Notaria Sexta del Cantón Guayaquil
Ab. Olga Baldeón Martínez

PÁGINA
EN BLANCO



REGISTRO DE LA PROPIEDAD MERCANTIL
DEL CANTÓN MONTECRISTI



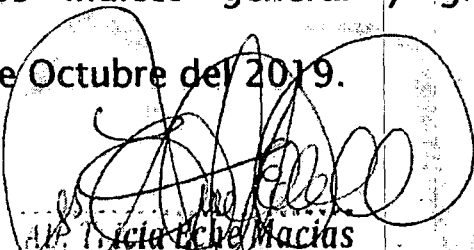
C E R T I F I C O:

Que la **RENUNCIA AL CARGO DE PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA MARMONTESAN S.A.** Otorgado a favor del Señor. **ROBERT WILLIAMS BONILLA ANDRADE.**

Que antecede en esta fecha queda inscrita de fojas: 397-400 con el número Ciento Cuarenta y Dos (142) del Registro Mercantil Tomo (02). Anotada en el Libro Repertorio Mercantil Tomo (1) con el número Doscientos Trece (213) Y Anotada en el Libro Repertorio General Tomo (1) con el número Dos Mil Quinientos Ochenta y Cuatro (2584) y en los respectivos libros índices general y gravámenes literales "B".

Montecristi, 24 de Octubre del 2019.

Ab.H.P.L.


Tricia Eche Macías
REGISTRADORA
DE LA PROPIEDAD MERCANTIL
CANTÓN MONTECRISTI

Dirección: Calle Quito y Avenida Metropolitana
Teléfono: 2310052 ext. 140 e-mail: rp.montecristi@gmail.com
MONTECRISTI-MANABI-ECUADOR



Notaría Sexta del Cantón Guayaquil
Ab. Olga Baldeón Martínez

PÁGINA
EN BLANCO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CIRCULACIÓN

CEPULA DE
CIUDADANA
APELLIDOS Y NOMBRES
ZAMBRANO ARREAGA KARINA ELIZABETH
LUGAR DE NACIMIENTO
QUAYAS
GUAYACIL
PUEBLO CARDO CONCEPCION
FECHA DE NACIMIENTO **1985-01-07**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **F**
ESTADO CIVIL **Casada**
DAVID DARIO
DUARTE DUARTE

082301782-0




INSTRUCCION
BACHILLERATO

PROFESION / OCUPACION
QUEMADERA DOMESTICOS

V34472243

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ZAMBRANO TOMALA FELIPE ARDIA
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ARREAGA SANCHEZ AIDA JACINTA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUAYAS
2011-08-10
FECHA DE EXPIRACIÓN
2021-08-10



[Signature]

082301782-0

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018

316
CARTA No.

316 - 388
NÚMERO

082301782-0
CÓDIGO

ZAMBRANO ARREAGA KARINA ELIZABETH
APELLIDOS Y NOMBRES

QUAYAS
PROVINCIA
QUAYACIL
CANTÓN
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:
ZONA: 1





Notario Jefe del Cantón Guayaquil
Ab/Olga Baldeón Martínez

PÁGINA
EN BLANCO

jueves, 29 de agosto de 2019



NOTA DEVOLUTIVA

*Domicilio
Montecristi
2011*

TRAMITE No. 41567
NOMBRE: PROCURACY LEGAL & BUSINESS CONSULTING CIA. LTDA
FECHA OBSERVACIÓN: 29/08/2019

SR. USUARIO
SU TRAMITE HA SIDO DEVUELTO POR LO SIGUIENTE:

OBSERVACIONES:

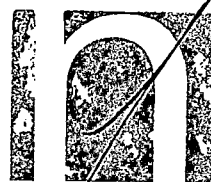
EL NOMBRAMIENTO ESTA INSCRITO EN MANTA

OBSERVADO POR: JC



Art. 13 (Anotación en el Repertorio.-.....El Registrador sentará en el Repertorio el título que se le presente para la inscripción, ya fuere permanente o transitoria la causa que invocare para no practicarla; pero las anotaciones de esta clase caducarán a los dos meses de la fecha en que se practicaren, si no se convirtieren en inscripciones.

Transcurrido el tiempo que consta en el artículo 13 de la Ley de Registro se procederá a anular las facturas y los trabajos reingresados se cobrarán como nuevos



Notaria Sexta del Cantón Guayaquil
Ab. Olga Baldeón Martínez

PÁGINA
EN BLANCO

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MARMONTESAN S.A., CELEBRADA EL 17 DE JULIO DE 2019

En la ciudad de Montecristi, a los diecisiete días del mes de julio del 2019, a las 10h00, en las oficinas de la Compañía, ubicadas en el Kilómetro 7 ½ vía Montecristi en la provincia de Manabí, se reúne la Junta General Universal Extraordinaria de accionistas de la Compañía MARMONTESAN S.A., con la presencia de las siguientes personas:

- 1.- **ALAN JOEL SANNA HERAS**, por sus propios y personales derechos, como propietario de DIECISEIS MIL QUINIENTAS NOVENTA (16590) acciones de un (\$1.00) dólar de los Estados Unidos de América.
- 2.- **KARINA ELIZABETH ZAMBRANO ARREAGA**, por sus propios y personales derechos, como propietario de SESENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y OCHO (66358) acciones de un (\$1.00) dólar de los Estados Unidos de América, cada una.

Por estar presente el 100% del capital suscrito, los accionistas deciden instalarse en Junta General Universal Extraordinaria de accionistas, de conformidad con lo previsto en el art. 238 de la Ley de Compañías renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa.

Actúa como presidente Ad-hoc de la sesión el señor Gustavo Valenzuela Salcedo, y actúa como Secretaria de la junta, la señora Karina Zambrano Arreaga, quien al constatar que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito, elabora la lista de asistentes.

El presidente de la Junta declara instalada la sesión y los accionistas de la compañía MARMONTESAN S.A. deciden tratar el único punto de orden del día:

- 1.- **Conocer y aceptar la renuncia voluntaria del señor Robert Bonilla Andrade al cargo de Presidente de la compañía MARMONTESAN S.A.**

El Presidente declara instalada la sesión y manifiesta que es procedente tratar los puntos de orden del día. Luego de las deliberaciones respectivas, la Junta General por unanimidad **RESUELVE** lo siguiente:

- 1.- **Conocer y aceptar la renuncia voluntaria del señor Robert Bonilla Andrade al cargo de Presidente de la compañía MARMONTESAN S.A., cargo que venía ostentando desde el cinco de diciembre de dos mil dieciocho, conforme nombramiento lo acredita, inscrito en el Registro Mercantil el seis de diciembre de dos mil dieciocho, y en virtud de la carta de renuncia presentada a la Junta General de Accionistas el**

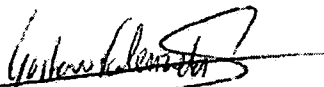


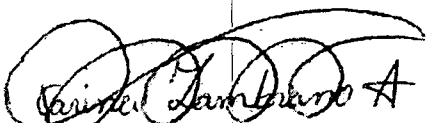
Notaría Sexta del Cantón Guayaquil
Ab. Olga Baldeón Martínez

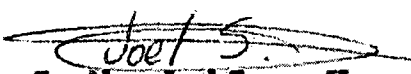
PÁGINA
EN BLANCO

diecisiete de julio de dos mil diecinueve.

No habiendo otros asuntos que tratar, el Presidente concede un momento de receso para la redacción del acta. Se reinstala la sesión y se da lectura al acta, la cual es aprobada por unanimidad y sin objeción alguna. La sesión concluye a las doce horas, y esta acta es suscrita en señal de aprobación por todos los asistentes.


Sr. Gustavo Valenzuela Salcedo
Presidente Ad-Hoc de la Junta


Sra. Karina Zambrano Arreaga
Secretario de la Junta


Sr. Alan Joel Sanna Heras.
Accionista


Sra. Karina Zambrano Arreaga
Accionista

PÁGINA
EN BLANCO

PÁGINA
EN BLANCC